Juéves 5 de Abril de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2309

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

BIBLIOT. Bs As PUBLICA

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos

PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

El Obispo de Cuyo

La Voz de la Iglesia en su número de anteayer sale, nuevo Quijote, defendiendo la conducta del doctor Achaval, Obispo de Cuyo.

Crée *La Voz de la Iglesia* que desconocer una ley emanada de la Legislatura de una provincia, y puesta en vigencia por el Poder Ejecutivo, no es un delito que merezca inmediato castigo, para evitar mayores abusos de los que se dejan sorprender por mal intencionadas prédicas.

Toda ley que emana de un poder legalmente constituido, no puede ser reformada sinó por ese mismo poder despues de un plesbicito.

Los ciudadanos tienen el derecho de protestar y el de peticionar ante el Congreso y las Legislaturas, usando de esa libertad, el mejor de los derechos que ha conquistado por la civilizacion, consignado en nuestra carta Fundamental, base en que están calcadas las constituciones provinciales.

Ni *La Voz de la Iglesia*, ni *La Union* que la sigue en la propaganda, nos negará, so pena de pasar por ignorantes de las mas rudimentales nociones de derecho, que oponerse al cumplimiento de una ley no sea un crimen.

El obispo Achaval no es criminal al desconocer la ley del Gobierno de San Juan, sobre Registro Civil?

Niéguenlo, si pueden los ilustrados jurisconsultos que dirigen y redactan los dos diarios que hemos citado.

Y, ¿no se hace doblemente criminal el Obispo de Cuyo, al incitar al pueblo por medio de una pastoral, á desconocer esa misma ley, surgida de una Legislatura, cuyas resoluciones debe aceptar y respetar?

Y si no hay crimen en esa incitacion, que puede ser funesta, cómo se califica la conducta del señor Obispo Achaval?

No tenemos mas norma de conducta para difinir este punto, que lo consignado en la Constitucion Nacional, y ella entónces debe guiarnos.

La Voz de la Iglesia bien sabe que ese Código de la República Argentina, si bien concede á los altos empleados de la Nacion ciertas y determinadas inmunidades, que cesan inmediatamente de cometer un crímen igual al cometido por el Obispo de Cuyo, ú otro semejante, ó por hechos análogos en que un ciudadano ó un fiscal pide el desafuero de esos representantes.

No existiendo, pues, en este caso las inmunidades personales, por el estado y gerarquía del individuo, el Dr. Achaval debe ser castigado por rebelde á una ley, y por incitar en documento público á que un pueblo la desconozca y se revele contra ella.

¿Es acaso el Obispo de Cuyo, Congreso ó Legislatura para revisar una ley ó anularla?

¿Tiene siquiera el derecho que la Constitucion acuerda al Presidente para vetar una ley?

Ni uno ni otro.

La autoridad eclesiástica no tiene mas voz ni voto que en materias de religion, y si hay alguna ley que le coarte sus derechos, no es desconociéndola abiertamente y declarándose en rebelion con los poderes civiles, como ha de conseguir su enmienda.

Pueden *La Voz de la Iglesia y La Union* chiconear todo lo que quieran en materia de derecho, pero el Obispo de Cuyo no se quitará de encima el título de rebelde á la ley, y debe ser castigado severamente, porque ante las leyes del país no valen *coronas*.

Esta es nuestra respuesta respecto á la imputacion que nos hace el diario que contestamos, de que calumniamos y de que el Dr. Achaval ha procedido perfectamente desconociendo la Ley del Gobierno de San Juan, sobre el Registro Civil.

Por otra parte; si nosotros citamos el célebre escándalo que produjo la pastoral del Arzobispo Aneiros, que originó una tremenda protesta pública, fué para hacer recordar que con el pueblo no se juega impunemente, ni nadie, aunque sea *pastor* puede tomarlo por un rebaño de carneros.

Qué otro resultado puede dar la circular del Obispo de Cuyo?

Y tanto mas es de sentir esa ridícula y punible circular que ha lanzado á la publicidad, cuanto que hoy los que viven de sermones, confesiones, responsos y limosnas, están muy mal vistos ante la opinion pública, por sus contínuas rebeliones á las leyes, y por muchas otras causas que no es del caso enumerar.

Ahora de lo que se trata y lo que toda la prensa debe pedir, es que el Gobierno Nacional castigue al Obispo de Cuyo, si es que el Gobierno de San Juan no lo hace ántes.

Hemos llegado á una época en que no es posible permitir, ni autorizar con el silencio los escandalosos abusos de individuos que mantiene el Estado, y que no tienen mas autoridad en este país, que ser corresponsales de Leon XIII, y que se afanan por enviarle la mitad de las limosnas que recojen con el objeto de conseguir un cardenalato.

En este caso del Obispo de Cuyo, mucho nos extraña el silencio del Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, quien esperamos hable pronto y con claridad.

No se pueden tolerar abusos tan escandolosos como el cometido por el doctor Achaval, desconociendo é incitando al pueblo á desconocer una ley, puesta en vigencia por un Gobierno legal.

Esperamos.

SUELTOS

La ley de marcas

El Norte, diario que se publica en San Nicolás de los Arroyos, trae en su último número un artículo furibundo contra el Gobierno de la Provincia, dando por causal la Ley de Marcas dictada y sancionada por la Legislatura de Buenos Aires, puesta en vigencia por el Poder Ejecutivo, y que tantos beneficios reportará á los estancieros, como los está reportando ya.

El cólega que nos ocupa, para darse el gusto de lanzar un flechazo contra el Dr. Rocha, se vale del pretesto de la Ley de Marcas, y despues de mil consideraciones, se pone á llorar por las desgracias de este pobre pueblo, "tan cargado de contribuciones por los gobiernos."

Dice por esos mundos que Jeremías se ha muerto, pero yo creo q' deber habe dejado algunos viencitos; ¿no le parece á *El Norte*?

Solo á los tontos hemos visto llorar en el teatro cuando un *caballero* clava despiado su puñal en el corazon del *barba*, ó cuando una *inocente* niña es abandonada por algun D. Diego.

En todas partes del mundo los pueblos pagan contribuciones é impuestos, cuyo impuesto redunda en propia conveniencia.

Relativamente, considerando su importancia, la Provincia de Buenos Aires es la que paga ménos impuestos en la República; ¿de qué se queja entónces el cólega?

La Ley de Marcas lo ha puesto de mal humor, confiéselo cófrade; pero comprenderá que lo que es benéfico para el pueblo, no es motivo para llorar sobre las columnas de un diario lágrimas como garbanzos.

Casas de juego

Hace mucho tiempo el activo comisario de la Seccion 3ª de Policía, recabó de su Gefe una órden de allanamiento, para sorprender una casa de juego, ubicada en el rádio de su jurisdiccion.

El Prefecto de Policía se dirijió al Presidente de la Municipalidad, como es de práctica, recabando esa órden, y no sabemos porqué causas fué negada.

El Gefe de Policia entónces pasó el asunto al Asesor del Departamento, cuyo informe se elevó con los anteriores antecedentes á la Municipalidad.

Las cosas no han pasado de aquí.

La Policia se encuentra, para cumplir debidamente con sus deberes, con un grave tropiezo, puesto que se le niegán ó retardan las peticiones de órdenes de allanamiento que piden sus empleados superiores, para sorprender garitos infames, donde muchos infelices van á perder la propia y agena fortuna.

Siempre hemos hecho justicia á la actividad é inteligencia con que procede el señor Presidente de la Municipalidad, pero créemos que en este caso se ha colocado en un mal terreno, dando márgen á que se le tache y critique.

Encarando la cuestion bajo otra faz, créemos que el ilustrado Prefecto de Policía, señor Paz, deba de dirigirse directamente en queja al Ministerio de que depende; de otro modo la accion de la policía vendrá á ser muy reducida, pues se ponen trabas á las persecuciones que hace contra los criminales.

Extrañamos que la prensa no se ocupe de asunto tan grave; merece ser considerado por todos.

Consejo N. de Higiene

Dia á dia se cita á este Consejo, desde tres meses, y hasta ahora no se ha conseguido se reuna.

Eso es escandadolo, y lo es tanto mas cuanto que en esta época se necesita conocer su opinion sobre cuestiones graves, que atañan á la salud pública, amenazada por epidemias reinantes y la fiebre amarilla que está á nuestras puertas.

No es ya al Consejo á quien debemos dirigirnos;—el Gobierno Nacional es quien debe ahora apercibirlo á cumplir con sus deberes, ó á destituir á los miembros de esa reparticion que tan mal conocen sus obligaciones.

No es bochornoso para el país, que durante tres meses se esté citando á los miembros de una de las mas importantes oficinas públicas, y no se reunan una sola vez?

Dígalo el pueblo.

Kiosko

Hasta la fecha ignoramos la causa de que la Municipalidad no ponga providencia al pié de las muchas solicitudes que tiene en cartera, solicitando el arrendamiento del kiosko del Mercado del Centro.

Hace dos meses que fué desocupado por la compañía que ensayó en esta ciudad la luz eléctrica, y desde ese dia llueven peticiones de alquiler á la Corporacion citada.

Por qué desperdicia la Municipalidad estas oportunidades, que pueden darle buenos pesos?

Dar la respuesta á esta pregunta es tan difícil, como esplicar la causa del porque gastan plata en lentes los tilingos q' quieren pasar por miopes, costumbre que, como de muy buen tono, usa ya la inmigracion *púchero de hóbeja*, que nos ha invadido.

Ya hablaremos mas claro con la Municipalidad....y tambien con los *cortos de vista*.

Quosque tandem

Como diente acerado por los siglos
A los rayos de horrible tempestad,
Diente en que el sol, la lluvia y huracanes
Impotentes se estrellan y se van,
Yo ví una roca en medio de los mares
Que infunde miedo en tanta soledad.

Allá las olas en revueltos tumbos
Se coronan de espumas, y en su afan
Hieren la masa que impasible espera
La fúria de los vientos y la mar.
Braman entonces las revueltas aguas,
Y tales saltos en su fúria dan,
Que parecen quisieran atrevidas
El brillo de los cielos ofuscar.
¡Cómo se tuercen y abrillantan, mientras
La roca firme incontrastable está!

....

Pobre alma mia, combatida y sola!
La calma para tí no vuelve mas?

J. David Guarin.

Clarísimo!......

El señor Z... pretendia ser entendido en cuadros. ¿De quién es este Cristo? le preguntó un dia una persona que conocia su ignorancia y su pretension, mostrándole un sobérbio cuadro de J. C. sobre la cruz.

—Señor, vd. quiere hacer bromas, sin dudalguna.—Pero dígame, de quién crée vd. que es?—Pues, señor, á menos de ser ciego, quién no vé que es de *In ri*?

Pensamiento

Que alegre estoy!... Ya no me piden mas *sueltos!*..

Hasta mañana.

TELEGRAMAS

Rosario, Abril 4 de 1883.

A El Demócrata

Boliviano por billete 6 1/2. Oro 10 3/4 por ciento.

Se habla de renuncia del gobernador Zavalla, por continuar su enfermedad.

A cargar cueros en la Paz salió "Philota"; "Pacific" fué á cargar trigo á puerto Gomez.

Para conducir maquinarias al ingénio de azucar de la colonia de Ocampo, las goletas *Pepa, Rosa* y *Oriental*.

El *Holbein* salió para Liverpool con 1615 fardos pasto, 1321 bolsas trigo, diez mil sacos minerales y 40 bultos plata-piña.

La empresa de gas va á construir un muelle de descarga para su uso particular.

Sin otras novedades.

Corresponsal.

×××

Uruguay, Abril 4 de 1883.

A El Demócrata.

Lo único de importancia que puedo comunicarle, es la combinacion ministerial para la Administracion Racedo. Es esta:

Ministerio de Gobierno, doctor Antonio Crespo.

Ministerio de Hacienda, doctor Juan A. Mantero.

Si el doctor Crespo no aceptara la cartera de Gobierno será nombrado Ministro General el doctor Mantero.

Corresponsal.

Esterminio de la langosta

El Gobierno Provincial dictó ayer el siguiente decreto, referente al esterminio de la langosta:

Buenos Aires, Abril 4 de 1883.

A la Honorable Legislatura.

Tengo la honra de acompañar á V. E. un proyecto de Ley, referente á la destruccion de la langosta en la provincia.

El pensamiento que domina en él ha sido iniciado por la Corporacion Municipal de Arrecifes, que pidió al P. E. autorizacion para nombrar Comisiones presididas por empleados Municipales, que procedieran á la extincion de la langosta, pagando 5 pesos como máximun por cada arroba que se entregase de ese terrible enemigo de la agricultura.

La accion de los particulares no basta para combatirlo con éxito, y muchas veces tampoco la accion de un solo vecindario, siendo necesario combinar el esfuerzo de muchos municipios, que al mismo tiempo persigan y destruyan en una vasta estension la plaga que la devasta é impida su reproduccion con la destruccion de los huevos y de las larvas.

El proyecto que presento, será el primer ensayo que se haya entre nosotros iniciado las medidas adoptadas con éxito en otros paises y haciendo que la destruccion de la langosta aproveche no solo al propietario amenazado de ver sus campos solados sinó al pobre jornalero que obtendrá un lucro positivo dedicando sus fuerzas á la destruccion de ese insecto.

No debo ocultaros que los esfuerzos oficiales no producirán resultados benéficos, sinó son ayudados por los vecindarios;—pero el P. E. piensa que poniéndose las autoridades al frente de la persecucion, los vecindarios han de concurrir eficazmente en número crecido.

En el decreto con que se reglamente la ley, se ha de propender á que sea el damnificado, el que mas concurra á salvar sus intereses amenazados.

Los males que produce en nuestros campos la aparicion periódica de esa plaga desvastadora, no se ocultan á nadie y creo que ya es tiempo de que los poderes públicos se preocupen de remediarla en cuanto sea posible.

Reitero á V. E. las seguridades de mi consideracion mas distinguida.

DARDO ROCHA.
CARLOS D'AMICO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase á los comisarios Municipales para que inviertan de sus rentas las sumas necesarias para la estirpacion de la langosta bajo la base de no poder gastar mas de 5 ps. m/c. por arroba de langosta.

Art. 2° El P. E. reglamentará espresamente esta ley y propenderá á que se produzcan los siguientes hechos:

1° Cuando en un partido aparezca la langosra se nombren comisiones de vecinos á cuyo servicio se pongan los empleados de Policía los de la municipalidad, los Alcaldes y Tenientes para su estirpacion.

2° A poner de acuerdo varios municipios de los atacados para que concurran á la matanza de la langosta reunida, ayudándose los unos á los otros.

3° A que los propietarios y vecinos concurran con las autoridades.

4° A que los condenados por infracciones concurran al trabajo, sea disminuyéndoles la pena; sea pagándoles un tanto por arroba de langosta muerta.

5° A que la langosta que se consiga matar sea reunida y consumida por el fuego.

Art. 3° El P. E. autorizará especialmente en cada caso el gasto que pueda hacer cada Municipalidad.

Art. 4° Autorízase al P. E. á imponer hasta 100 ps. de multa á los que, sin causa justificada, se nieguen á concurrir al esterminio de la langosta.

Art. 5° Comuníquese, etc.

ROCHA.
CARLOS D'AMICO.

ENTERRADO VIVO

Léemos en "The Times":

Un suizo, establecido en Rusia, envia al "Bund" una extraña historia, tomada del "Viedoncti", diario publicado en Samara, de un hombre que fué enterrado vivo—y cuya exactitud dice el escritor que puede garantir personalmente.

La historia, ademas de su horror, demuestra cuan indefenso hace al pueblo, el sistema ruso de gobierno, aun cuando está designada para su beneficio, y cuan completamente ha disuelto en él, la burocracia todo espíritu de iniciativa ó independencia. El otro dia, dice el narrador, un hombre fué enterrado vivo en Samara. Su nombre era Tichonoff, y habia estado como dependiente en un depósito de máquinas. El dia de fiesta Tichonoff bebió muchísimo, y tuvo un caso epiléptico. Durante un largo rato permaneció sin movimiento, sin dar señales de vida, lo que llevó á su mujer y parientes, á créer que estaba muerto.

Esto sucedió el dia de San Silvestre, y á fin de evitar el guardar el supuesto cadáver tres dias en la casa, (porque en un sábado anterior á una fiesta nadie puede ser enterrado) se decidió que se le enterraria esa misma noche despues de vísperas, y se hizo diligencias en ese sentido.

El cuerpo fué llevado á la iglesia del cementerio, dondo el sacerdote leyó el servicio de los muertos. Mientras esto se hacia el féretro estaba descubierto; algunos de los circustantes notaron algo como gotas de sudor en la faz del cadáver; pero habiéndose atribuido esto á copos de nieve que habian caido durante la travesia de la casa de Tichonoff al cementerio, fué depositado en la fosa sin mas trémite, y, siendo tarde, se arrojó sobre él muy poca tierra.

Cuando el enterrador fué temprano al dia siguiente por la mañana al cementerio para completar su obra, oyó un sonido como de queja y luchas en el sepulcro de Tichonoff.

En lugar de libertar inmediatamente al pobre mísero, el hombre corrió á buscar al sacerdote á fin de pedirle el permiso para hacerlo.

El sacerdote no atendió esta súplica so pretesto de que el no se atrevia á tocar un cuerpo que ya habia sido enterrado sin permiso de la policia.

El sepulturero informó á la esposa de Tichonoff de lo que habia sucedido, y fueron juntos á ver al gefe de la policia local.

Este caballero dijo que estaba absolutamente fuera de la órbita de sus atribuciones el dar la autorizacion pedida, y los envió al archimandrito, y el archimandrito, pro textado ser igualmente extraño aquello á su resorte, los envió al procurador.

Al fin, la desesperada esposa se procuró la autorizacion, sin la cual nadie podia proceder y volvió al cementerio. Pero era demasiado tarde, cinco horas habian corrido desde que el enterrador oyó por primera vez los quejidos, y Tichonoff estaba ya muerto "fuera de la posibilidad de toda duda."

El pobre habia sucumbido solamente despues de una lucha mortal. Se habia dado vuelta completamente en su féretro, y en su desesperacion, habia mordido sus dedos, arrancado su carne y desgarrado sus vestidos.

"Esta fatalidad—dice el *Viedemosti*—es debida solamente á las insensatas formalidades que prevalecen en todos los ramos de la administracion rusa."

La señora Tichonoff está persiguiendo ante la justicia al sacerdote que rehusó permitir al sepulturero que sacara á su esposo del sepulcro—por daños y perjuicios, basándose en que él causó la muere de aquel infeliz, por obedecer demasiado al pié de la letra sus instrucciones.

Decreto importante

EL PUERTO DE LA ENSENADA

Como lo anunciamos dias anteriores, se ha espedido por el Ministerio del Interior el siguiente decreto, aprobando el plano y presupuesto de las obras para el puerto de la Ensenada, enviado para su aprobacion por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El costo es de pfts. 10.200,000.

Buenos Aires, Abril 4 de 1883.

Atento lo informado por el Departamento de Ingenieros Civiles sobre los planos y presupuestos para la construccion al Puerto de la Ensenada, presentados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires á los efectos del convenio del 27 de Enero último; resultando que aquella oficina considera convenientes algunas modificaciones que á su juicio no obsten á la aprobacion del proyecto presentado y que podian tenerse presente antes de darse principio á las obras; y considerando, que interesa tanto á la Nacion como á la Provincia de Buenos Aires la pronta ejecucion de las obras de que se trata,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1°. Apruébanse los planos y presupuestos del proyecto del puerto de la Ensenada, presentados por el Ingeniero de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2°. Trascríbase á dicho Gobierno las observaciones del Departamento de Ingenieros Civiles, para que las tome en consideracion antes de principiar la ejecucion de las obras, debiendo comunicar al Ministerio del Interior cualquier resolucion que adopte sobre ellas.

Art. 3°. Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA.
BERNARDO DE IRIGOYEN.

Las mujeres presas

Hablámos oído hacer algunos comentarios respecto á la prision de unas quince ó veinte mujeres, de esas desgraciadas que se entregan á la prostitucion clandestina.

Alguien se apersonó á nuestras oficinas á pedirnos la publicacion de un comunicado en el que se hacian sérios cargos á la administracion de Policia de la Capital, cargos entre los que figuraban haber sido puestas las mujeres en una pieza inmunda donde la falta de higiene les habia ocasionado enfermedad á varias.

Somos enemigos de hacer publicaciones calumniosas, ó mejor dicho, inserciones que no estén garantidas por la realidad de los hechos existentes. Asi es que nos dirigimos á la Policia donde hablamos con el Comisario de Ordenes, el estimado caballero don Filemon Naon. Este señor amigo, con la bondad que le es característica, nos informó que tales denuncias eran un atentado á la verdad y llevándonos al local que ocupan los presos, nos mostró que cuanto se decia era una impostura.

Efectivamente, la pieza en que están esas desgraciadas no está en las pésimas condiciones anti-higiénicas que denunciaba el comunicado. Es una sola de unas quince varas de largo por ocho de ancho, con unas cuantas mesas que sirven de *tarimas* á los presos, sobre esas mesas tienen los colchones aquellas pobres mujeres.

Cuando entramos, notamos un movimiento repentino, Era que seis mujeres que estaban juntas en una tarima se cubrieron unas con otras, evitando así que se les viese las caras.

Desgraciadas! Parecia que conservaban el pudor de la mujer que sufre vergüenza en presencia aun del desconocido!

Francamente, el cuadro aquel nos conmovió al ver en aquellos séres humanos, imitar á los irracionales cuando se cubren unos con otros. En tal circunstancia nos hicimos esta reflexion:

—Hé ahí una de las diferentes escenas que ofrece el libertinaje—uno de los variados cuadros que representan uno de los diferentes pasajes de esa vida alegre que ofrece algunos placeres; pero que al fin termina hundiendo en la miseria y la degradacion á los desgraciados que cambian las virtudes del hogar con su eterna moral por el libre albedrío de la inclinacion de una edad temprena que nada refleciona y que todo lo vé color de rosa.

Al mismo tiempo consideramos cuan perjudicial es la falta de un Reglamento sobre prostitucion.

La Municipalidad no tiene en vigencia Reglamento alguno y esto no solo perjudica á la gente que se dedica á esa vida alegre, sinó que priva á la misma autoridad de poder ejercer sus derechos con arreglo á justicia.

Actualmente la autoridad está en el caso de abusar, pues administra justicia, al respecto, basada en el criterio de cada comisario ó del gefe, pues la falta de Reglamento lo autoriza arbitrariamente para castigar cualquier abuso que los mayores que ejercen la prostitucion puedan cometer......

Mañana continuaremos, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

TEATROS Y ARTISTAS

Opera

Se estrenó en este hermoso coliseo la compañia Mac-Kay, con el precioso drama de Etchegaray: "Lo que no puede decirse".

El debut ha sido espléndido, y los aplausos no han escaseado para los populares artístas, que desempeñaron los diferentes roles de la gran obra del célebre dramaturgo.

El hermoso drama se volverá á repetir.

* * *

Variedades

Hoy descanso.

Se anuncia para mañana la representacion de "Le tour du monde".

* * *

Politeama Argentino

Hoy: "Los Bringantes" y Una dama del bajo imperio".

Ese coliseo atrae todas las noches de funcion una gran concurrencia.

La compañia es buena.

* * *

Eliseo Beckert

Hoy: Gran festival musical, á la noche.

Como siempre es popular Rajneri lleva la batuta.

* * *

Escriben de Europa

—Tomás Salvini de regreso de su viaje al interior, anuncia cuatro funciones de despedida en Nueva York, para las cuales el público se disputa ya las localidades. Se dará "Otello" y "King-Lear".

—En Milan ha sido recibido bastante bien el tenor Valero, cantando en la Scala el "Fausto". Se le encuentra solamente falta de energía y de vigor en el canto.

Veccioni, hizo el Mefistófeles. Se ha abandonado la idea de dar como última ópera de la estacion "Ero é Leandro" de Bottesini, y se piensa en su lugar ejecutar el oratorio de "Redemptiom" de Gounod.

Tamagno partió para Bologna.

—En Bologna se celebró el 13 de Marzo una funcion solemne dedicada á la memoria de Wagner, que como es sabido, era ciudadano honorífico. Se habla tambien de dar el "Lohengrin" con Tamagno y la Borghi-Mamo.

—Se ha puesto en escena en el teatro San Carlos La Africana, interpretada por las señoras Singer y Ardini y los señores Gayarre y Kaschmann. El éxito ha sido de verdadero frenesí, debiéndose repetir á peticion del numeroso auditorio, el duo de soprano y tenor del cuarto acto, y el aria de barítono Kaschmann.

—En Sevilla han sido escriturados para la próxima temporada, á más del reputadísimo bajo Uetam, las célebres prima donne Herminia Borggi Mamo y Josefina Gargano y el eminente tenor Roberto Stagno.

—En Barcelona despues de Roberto, Aida y Ruy Blas que valieron calurosos aplausos á la Pantaleoni, tuvieron en el Liceo los Hugonotes con Stagno y la Cepeda y el bajo David.

—La representacion de los Hugonotes dada á beneficio del maestro Goula en Madrid, ha sido una verdadera fiesta y tuvo un atractivo especial por la distribucion de algunos papeles.

La señorita Donadio, brilló mucho en su parte de reina Margarita, Lestellier cantó el *Rataplan*; Rapp el *cubre fuego*, la Rodriguez hizo de page de Nevers en el primer acto; Fiorini, fué el confidente de Saint-Bris; las señoras Theodorini, Borghi, Giní Mei, Leria y Rodriguez, cantaron de un modo delicioso el coro de gitanas del tercer acto, que tuvieron que repetir dos veces; Lestellier, Lherie, y Rapp, intervinieron en el séptimo, y todos los artistas mencionados tomaron parte en la conjura del acto cuarto.

Las demás partes estaban encomendadas á las señoras Theodorini y Borghi y á los señores Masini, Batistini y Pandolfini.

Hubo muchas repeticiones, entre ellas la del concertante del segundo acto, que, cantado por todas las primas donnas de la casa, vestidas de damas de honor de la reina, produjo un efecto admirable.

COMERCIO

Abril 4 de 1883.

Las cédulas hipotecarias de la Série A, se han vendido al contado con 1/4 por ciento de prémio.

Las cédulas de la Séerie E, se han vendido al contado á 86 1/4 y para fin de mes á 86 1/2.

Las acciones del Banco Nacional se han vendido al contado á 105 1/4, para fin de mes de 106 1/4 á 105 7/8 y para 31 de Mayo á 107 1/4.

Hé aquí el resúmen de las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts. 21,900	á 100 1/4
"	E	72,400	á 86 1/4
Fin de mes	E	55,000	á 86 1/2

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	á 105 1/4 á 105 1/4
Sábado 7	100	á 105 1/4
Fin de mes	3,200	á 106 1/2 á 105 7/8
Mayo 31	800	á 107 1/4

Frutos del país

Se realizaron en ambos mercados como 12,000 arb. de lanas; las superiores de 85 á 94 pesos, buenas de 75 á 84, medianas de 65 á 74, y las defectuosas de 56 á 64 pesos.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos, 100 cueros de campo, los superiores á 165 ps.

Buenos á 162 ps.

Medianos 159 y 160 ps.

Todos con media libra de tara.

Cueros lanares, 350 docenas de campos los superiores 26 1/2 rls, lb.

Buenos á 24 ps.

Medianos 23 ps.

Desechos de 18 á 19 1/2 ps.

100 docenas corderos á 16 1/2 ps. doc.

Cueros de potro, 9 cueros de campo, á 35 pesos.

Buenos 33 ps.

Cerda, 35 arb., superior á 155 ps.

Buenas 150 pesos.

Mediana á 145 ps.

Sebo, 20 bordalesas de esportacion á 45 1/2 pesos.

Trigos, 400 fanegas, el de costa 100 á 104 pesos.

Salado á 89 á 90 pesos.

Mediano de 83 á 86 pesos.

Inferior de 75 á 80 ps.

Nabo, 70 fanegas de 65 á 70 ps., fanega.

Maiz, 400 fanegas el viejo de 75 á 80 ps. nuevo de 65 á 68 pesos.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos, 120 cueros de campo, á 165 ps.

Buenos á 163 ps.

Medianos 158 ps.

Todos con media libra de tara.

Cueros lanares, 400 docenas de campo, los superiores de 26 1/2 á 27 rls., libra.

Buenos 24 1/2 a 25 id, id.

Medianos 23 1/2 id, id.

Desechos de 17 1/2 á 22 id, id.

100 docenas corderitos á 17 pesos docena

Cueros de potro, 10 cueros de campo á 36 pesos.

Cerda, 60 arb. superior á 170 ps.

Mediana 160 ps.

BOLETIN NOTICIOSO

Resolucion—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires Marzo 31 1883.

Atento lo informado por la Contaduria General y resultando que el aviso de licitacion no designaba el dia de la apertura de las propuestas lo que ha motivado duda por parte de la Direccion General de si dicha apertura debia verificarse el 19 ó el 20 de Febrero y la reclamacion de don Pablo Rossi contra la admision de la propuesta de don Arturo Richerd, se resuelve;

Que la Direccion General de Correos y Telégrafos llame nuevamente á licitacion para el servicio de transportes de las balijas de correspondencia que entrán y salen de esta Capital debiendo en este caso y demas análagos designarse claramente en el aviso el dia y hora en que termine el plano para la presentacion de las propuestas y su apertura.

Comuníquese, etc.

ROCA
B. DE IRIGOYEN

Presos—Los soldados del batallon 7° de infanteria han sido pasados á la Penitenciaria por órden expedida por el Juez del Crimen.

Ambos soldados se encuentran encausados por robo.

A informe—A informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias el Ministerio del Interior ha elevado una solicitud de don Pascual Delmont pidiendo permiso para establecer un aserradero de maderas á vapor á orillas del rio Payagua, para la preparacion de postes.

Ofrece pagar todos los derechos que indica la ley de la materia.

Camino de Belgrano—El Administrador del Tramway á Belgrano comunicó ayer al Departamento Telegráfico que se ha dado principio á las obras de reparacion del camino que conduce á Belgrano, las cuales no se efectuaron antes por la gran seca que ha reinado.

Camino del Norte—Se dirijió ayer al Presidente del Departamenio de Ingenieros de la Provincia, la Comision Inspectora del Camino del Norte, pidiendo el nombramiento de ese Ingeniero que unido con el de la Empresa Sr. Cárlos Darway practiquen la medicion de los trabajos practicados en esa via, durante el mes de Mayo ppdo. para elevarla al Gobierno.

Inspeccion—En el cutter Don Gonzalo partió ayer con destino á Baco Chico y Punta Arenas, el práctico mayor de la armada Capitan Artigue.

El objeto de su viaje es inspeccionar los pontones y faros, á fin de asegurarse que no han sufrido nada en las últimas tormentas.

Movimiento—El movimiento del puerto del Riachuelo durante el mes pasado fué como sigue.

Buques entrados 298—id salidos 143 y fondeados actualmente 155.

De estas 298 embarcasiones 49 han sido á vapor y los demas de cabotaje.

La sustancia cerebral—De la conferencia del distinguido profesor de Higiene, Dr. Rawson, dada últimamente en el Hospital de Mugeres, estractamos esto:

Hablando sobre la influencia del clima sobre la sustancia cerebral, planteó el principio concreto, de que: "los climas frios y templados, son los mas acptos para favorecer el acresentamiento de las facultades intelectuales, mientras los climas cálidos y húmedos, á mas de disminuir la longevidad, deprimen estremadamente la inteligencia, como se comprueba fácilmente hojeando la historia contemporánea".

Aviso—En las pizarras de la Direccion General de Correos se habia puesto ayer el siguiente aviso:

"Encontrándose cortada la comunicacion con Europa por el Rio de la Plata se recuerda al público que pueden enviarse comunicaciones por la via de Panamá y con Rio Janeiro por Uruguayana.

Se pide así mismo al comercio que pase á registrar sus direcciones con arreglo á lo consignado en el Código."

Pérdidas importantes—En Charkow, licen de San Petersburgo, el rio se ha desbordado, inundando gran parte de la ciudad y suburbios.

Se han arruinado muchas familias.

Una vaca—La Municipalidad ha mandado á las Lomas de Zamora á dos practicantes y á un veterinario, con el objeto de reconocer una vaca que, dice el Secretario de esa Corporacion, está atacada, de *covo pox*.

Estadística—Del Juzgado del Dr. don Cárlos Molina Arrotea, durante el primer trimestre hasta el 31 de Marzo del corriente año:

Sentencias definitivas......	80
Autos interlocutorios......	249
Providencias de trámite.....	4735
Asuntos pendientes..........	7451

Arbitro—Ha sido nombrado árbitro D. Belisario Roldan, en el pleito que siguen, sobre liquidacion de sociedades, los Sres. Roque y Mariano Bandrix.

Para Mayo—Se anuncia el casamiento del doctor don Ernesto Quesada con la señorita de Pacheco.

Parroquia de San Cristobal—La "Sociedad Tipográfica Bonaerense", ha establecido una biblioteca en esa parroquia.

Testamenterías—Se han iniciado ante el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, las testamentarias de D. José Palacios, Frnacisco Podestá, Luis Bosfarro y Da. María Ruiz Moreno.

Fuego—En la estancia "El Oratorio" del señor Guerrico, San Nicolás, una mano criminal ha incendiado varias parvas que contenian como catorce mil arrobas de pasto.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto.

Dos mil patacones—Es la suma ofrecida por un criador por el potrillo *Bariloche*, del Haras Santa Catalina.

Isaace de Tezanos—Desde anteayer se encuentra entre nosotros el diputado oriental cuyo nombre sirve de rubro á estas líneas.

El señor Tezanos es uno de los distinguidos miembros del partido situacionista de Montevideo, uno de los hombres útiles á la patria uruguaya y uno de los que siempre se mostró digno hijo de la República Oriental.

Una enfermedad lo habia postrado en cama, pero debido á los oportunos auxilios de la ciencia se encuentra hoy convaleciente en esta, donde ha venido á pasar unos ocho ó diez dias.

Respecto al incidente personal entre los diputados Tezanos y Martinez, podemos agregar á lo ya publicado que el señor Tezanos no dá importancia alguna á su adversario.

Saludamos al señor Tezanos deseando que su permanencia le sea agradable entre nosotros y que su salud quebrantada se restablezca totalmente.

Colombia—Mucha agitacion hay en esta nacion con motivo de la eleccion de Presidente.

Cartas particulares que hemos secibido nos hacen preever habrá grandes disturbios en esa República por esa causa.

Es de desearse fallen esos pronósticos.

El General Mitre—Llegará hoy á Santa Rosa de los Andes, donde le esperan algunos de sus amigos de Chile.

En graves apuros—Se han recibido noticias recientes de la Comision científica que está verificando estudios en el puerto Deseado, teniendo á su servicio el cúter "Santa Cruz".

Dias pasados, en ocasion de encontrarse aquella en tierra reconociendo las condiciones geológicas de esos parages, se les incendió el campo al cual estaba atracado el cútter, viéndose en apuros para conducir á bordo los instrumentos de que se servian en sus estudios, como tambien una cantidad de pólvora y balas que se habian sacado á tierra.

El piloto de la nave se quemó la cara y las manos, ayudando á verificar apresuradamente dicha operacion.

Bazar y conferencia-concierto—El 25 de Mayo tendrá lugar uno en el Bragado, á beneficio de las escuelas de la localidad.

Hilario Lagos—El Coronel de este nombre se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo tenia postrado en cama.

Bolsa de Comercio—El reglamento y estatutos de esta nueva asociacion, pasaron ayer al dictamen del Procurador General de la Nacion.

Una pérdida—Los diarios alemanes anuncian la muerte del mas célebre de los escritores humoristicos de la Alemania, Ernesto Dhom, que acaba de fallecer en Berlin.

Ha muerto de una enfermedad al corazon, á la edad de 73 años.

Dohm era autor de una traduccion en aleman de las "Fábulas" de la Fontaine.

Hasta hace un año, fué Director del *Kladderatsch* el *Charivari* berlinés.

Otra féria—Para el 1° de Octubre se anuncia una féria rural y agrícola en Arrecifes.

Lutero—El Emperador y el Principe de Alemania se trasladarán á Eisleben el 10 de Nobiembre próximo, para asistir á la celebracion del centenario de Lutero.

Adoquinado—Se ha terminado ya el de la calle de Cuyo entre Garantias y Callao.

Treinta mil pesos bolivianos—Es la suma que falta para completar los dos millones que el Gobierno Nacional se vió obligado á comprar y convertir á moneda nacional, para evitar una crisis en el Interior.

Autorizacion—La Municipalidad ha recibido una nota del administrador de limpieza, pidiendo autorizacion para comprar cincuenta caballos destinados al servicio de acarreo de basuras.

Alumbrado—150 mecheros para el alumbrado á kerosene han sido ofrecidos en venta á la Municipalidad por don Baldomero García Lagos, al precio de 70 ps. m/c. docena.

Apertura—Se ha solicitado por varios vecinos de la calle Matheu entre Moreno y Alsina, la apertura de una calle intecepta da por una quinta del doctor Dihel.

Como se corona....—Don Leon XIII, Papa en el Vaticano, ha nombrado al comendador Vannutelli para que lo represente en la ceremonia de la coronacion del Emperador Alejandro III de Rusia, que debe verificarse en este mes en Moscow.

Lóndres—En esta capital se van aumentando considerablemente las guardias de los establecimientos públicos á causa de las amenazas de los fenianos.

Los fenianos preocupan hoy mas á Inglaterra que las esterlinas.

El general Cáceres—Este valiente gefe chileno se ha retirado al interior del Perú con las tropas que comanda.

Es incierto lo que dicen los telégramas de origen chileno, que le hayan cortado la retirada.

A divertirse—Hoy es el dia designado por la comision de las fiestas de Saint Cloud, para que concurran al Eliseo Bleckert todos los colegios y escuelas.

¡Mátala!—Léemos en *La Capital* de Rosario:

Un marido ofendido mil veces por el adulterio descarado de su muger, le dá muerte á puñaladas en presencia de su amante. ¡No ha leido quizá á Dumas, pero ha escuchado en el fondo de su alma aquel grito terrible en que se concentran el honor ofendido, los celos, la vergüenza, todo aquel *¡mátala!* como solucion de un proproblema difícil.

El teatro del suceso ha sido el fondin *Gianduja*, situado en el mercado del Norte en la boca-calle Progreso y Tucuman.

Los protagonistas del drama son Juan Biotti, Bautista Arnolfo y Ana Biotti.

Los tres son italianos pertenecientes á un pueblecito del Piamonte.

Juan y Ana llegaron de Europa hace algun tiempo y se domiciliaron en la Colonia Bustinza (Departamento de Coronda), y allí se ocuparon en la agricultura.

El matrimonio habia dado sus frutos, dos criaturas hoy desgraciadas para siempre.

Ana de Biotti fugó del hogar en compañia de su amante Bautista Arnolfo, dirigiéndose á Buenos Aires, de donde regresó al Rosario por encontrarse enferma. Se manifestó arrepentido, y el marido cometió la imbecilidad de abrirle nuevamente las puertas del nido abandonado.

La alianza duró poco. Ana volvió á fugar no bien repuesta de su enfermedad, y no contenta con su crimen, trató de arrebatar por la justicia, los dos hijos que habian quedado en poder del marido.

La condescendencia de éste llegó al punto de rogar á su adúltera mujer que volviese al camino del bien, y el desprecio fué la única respuesta que recibió.

Entonces las pasiones se sublevaron en el hombre manso, y la venganza era lo único que podia aquietarla.

Encontrándose reunidos en una fonda mujer, marido y amante, Biotti echó mano á su cintura, de la que sacó un cuchillo de punta clavándolo en el cuerpo de su mujer y haciéndole una segunda herida en el tobillo izquierdo; heridas muy graves y que dieron en tierra con Anita.

Los dueños de fonda y otros trataron de quitársela al asesino, pero no tuvieron tiempo de hacerlo y nuevamente Biotti clavó el puñal un centimetro mas abajo de la primera herida recibida.

La víctima lanzó un ay! y cayó para no levantarse mas, arrojando sangre en abundancia.

Biotti fué capturado en el acto y tambien se entregó á la autoridad el amante de Anita.

El criminal por su parte no hizo resistencia alguna al ser aprehendido y solamente se le oyó decir. *aqui estoy, mátenme, hagan de mí lo que quieran.*

Fué atado para mayor seguridad y conducido á la cárcel de policia, en donde se le puso incomunicado, lo mismo que Bautista.

A las 11 llegó al lugar del hecho el comisario de órdenes, acompañado del médico de policia, quien procedió á reconocer el cuerpo exámine de la mujer.

Abiertas las ropas de esta, se encontró en su seno, un retrato do su querido fotografiado junto con ella.

Veladas literario-musicales—La señorita Cecilia Grierson, que ha ingresado recientemente a la Facultad de Medicina, rompiendo de una vez con nuestras viejas tradiciones, que han negado á la mujer la dedicacion universitaria á ciertos ramos del saber humano, no solo se dedica á rendir culto á las ciencias, que son la luz, sinó que tambien quema incienso en los altares de las artes, que son la armonía, la gracia, la síntesis de la belleza.

Al efecto prepara á sus numerosas y distinguidas relaciones una série de veladas literario-musicales que se sucederan todos los sabados, empezando en el de esta semana.

Concurriran á ellas todos nuestros jóvenes literatos y un buen número de señoritas aficionadas á la música y al canto.

Las largas, frias y tristes noches del invierno próximo á visitarnos, seran acortadas y amenizadas por los amigos de la familia de Grierson con tan simpáticas reuniones, que tienen el doble atractivo de despertar ó alimentar el gusto por el arte, y el de proporcionar ese contacto moral entre la juventud soñadora é instruida de ambos sexos, contacto del que se vé surgir muchas veces el rayo de felicidad que mas tarde ha de alumbrar un hogar.

Ya nos ocuparemos de estas fiestas que tan agradables momentos nos prometen. Entre tanto, enviamos á la señorita de Grierson nuestra felicitacion, aconsejándole lo que una de sus graciosas amigas—"El Sábado para las dulces espansiones, y el Domingo para el olvido de lo supérfluo y el aprovechamiento de lo verdaderamente útil."

Candidatos—Los siguientes serán sostenidos en las próximas elecciones municipales, por las sociedades que se reunieron antenoche en el "Club Industrial":

Catedral al Norte—Dr. D. Manuel A. Mansilla, D. Mariano Castex.

Catedral al Sud—D. Manuel J. Guerrico, D. Pablo E. Coni.

San Miguel—D. Luis Maria Saavedra, D. Ramon Sardá.

Monserrat—D. Enrique Urien, D. Antonio M. de Apellaniz.

Piedad—D. Cárlos Grondone, D. Daniel Arana.

San Cristóbal—Dr. D. Francisco A. Tamini, D. Vicente Peluffo.

Socorro—Dr. D. Benito Carrasco, Dr. A. Aníbal Blossi.

San Nicolás—D. Mariano V. Escalada, General Domingo F. Sarmiento.

Pilar—D. Julio de Vedia, Dr. D. Wenceslao Escalante.

Concepcion—D. Manuel Fernandez, D. Luis Gimenez.

San Telmo—Rufino Varela, Dr. D. Nuncio Romero.

Santa Lucia—Dr. Eduardo M. Perez, D. Julio Arditi.

Balvanera—D. Juan Ballesteros, Don Juan B. Taurel.

San Juan Evangelista—D. Rufino Pastor, D. Felipe Schwarz.

Paso de Bariloche—El capitan Roder que en la última expedicion á Nahuel-Huapi descubrió el paso del Bariloche ha elevado al Ministerio de la Guerra un informe detallado respecto á él.

Este paso era conocido ya desde principios del siglo por las misiones establecidas en las orillas del lago y segun las memorias publicadas por el padre jesuita José Guillermo Mayser en 1815 se hace de Bariloche una descripcion sucinta. La mision mas próxima de dicho paso que existia para la reduccion de indios distaba 15 leguas al Oeste de la entrada en él y mas cinco cuadras del desagüe del Limay.

El paso de Bariloche comienza en el punto denominado los "Baños" por las numerosas fuentes termales que hay en esos terrenos; se puede hacer la travesia de este en cualquier tiempo y es por donde pasaban las tropas al Roloncavi en solo 3 dias.

El informe del capitan Rode abarca ademas de los interesantes datos sobre el Bariloche muchos sobre la navegacion del Limay y la calidad de los terrenos de esos parages.

Telégrafo]— En breve se estenderá la línea del Telégrafo Nacional hasta Oran, Salta.

El "Villarino"—Este transporte nacional llegará de un momento á otro, á nuestro puerto.

El fenol y el café—Entre las sustancias propias para impedir ó destruir las emanaciones pútridas, se aprecia sobre todo, aquellas cuyo olor no sea desagradable. El fenol, á pesar de sus cualidades, es rechazado por los enfermos á causa de su olor penetrante.

El café, léjos de tener ese inconviniente, posée un perfume generalmente agradable. Segun Mr. Barbier, médico de Lyon, el café reune todas las mejores cualidades de mejores antisépticos, y al efecto refiere el hecho siguiente:

"Un dia de excesivo calor, acompaña á un juez para llenar una formalidad judicial. Un hombre habia sido asesinado, y su cadáver se hallaba en una sala del piso bajo, cuya atmósfera estaba de tal manera impregnada que se hacia imposible permanecer en la sala.

"El Juez de instruccion pidió café en polvo y lo vertió sobre el cadáver y en la habitacion. Como por encanto desapareció el mal olor, y pudo hacerse la autópsia con toda tranquilidad."

Mr. Barbier repite la experiencia: además emplea el café para las llagas, y estas se cicatrizan con suma rapidez.

Tambien hemos probado el polvo de café tostado para la curacion de las úlceras fétidas y gangrena hospitalaria, habiendo obtenido buenos resultados.

Premiados—En seguida publicamos la nómina de los miembros del Club *La Marina*, que resultaron premiados en las últimas regatas:

Medallas de oro—Nicolás T. Vidal 3, J. Luis Berguerand 3, Pedro Acevedo 3, Vicente Quintana 3, Remigio Tomé 2, Francisco Acevedo 2, José B. Chirif 2, H. de la Riestra 2, A. Etchepareborda 1, José L. Boerr 1, José Williams 1, José Guerrico 1, Alberto Stauck 1, Ernesto Perissé 1, Francisco P. Font 1, Ginés E. Alvarez 1, Luciano Laplace 1, Guillermo Way 1, Florentino Puelles 1, Federico Blomberg 1, Alberto Ballestero 1, Frank L. Coarsie 1, J. Cárlos Medrano 1, Conrado Leiguarda 1, Fermin Fernandez 1, Eugenio Baranda 1, José Arroyo 1, Antonio V. Fernandez 1, Arturo Liendo 1, José Quintana 1, J. José Medrano 1, Juan B. Lestrade 1, Alberto Rodriguez 1, Leopoldo Ramos 1. Manuel Goñi (hijo) 1, Alberto Lanús 1, Leon Beaupuy 1.

Medallas de plata—Roberto Duchesnois 7, José B. Chirit 1, Cárlos Beddar 1, y José A. Cáyrol 1.

Los otros prémios han sido ganados así: Del acorazado "Almirante Brown" 2 botes de seis remos; el primero timoneado por el sub-teniente D. Donato Alvarez, medalla de oro, y sus tripulantes medalla de cobre, y el segundo bote timoneado por el Guardia Marina D. Federico Bacaro, que obtuvo segundo premio, ó sea medalla de plata.

Un bote de la Sub-Prefectura del Tigre, de nueve remos, timoneado por el ayudante D. Bernardino Mattos, que ganó primer premio, medalla de oro, y sus tripulantes medalla de cobre.

Y finalmente un bote de 10 remos de la Prefectura Marítima timoneado por el Ayudante D. Angel O. de Rozas, que obtuvo medalla de plata.

El domingo se distribuirán esos premios.

Estacion Parque—En caso que no haya compradores por la base 4.500,000 pesos que ha propuesto el Directorio para la venta de esa estacion, se dividirá en lotes y se rematarán en la forma siguiente:

Lote No. 1—El terreno con el edificio de la Estacion; como base 3.300,000 pesos.

Lote No. 2—Frente de la calle Cerrito, 350,000 pesos.

Lote No. 3—Frente de la calle Temple, con el edificio del gerente, 700,000 ps.

Lote No. 4—El resto del frente de la calle Temple, 450,000 ps.

El Directorio, en sesion del lúnes, ha aceptado esas bases; ha nombrado martilleros para la venta á los señores José Maria Martinez y Ca., y ha elevado los antecedentes al P. E. pidiendo su aprobacion.

Estadística—En la "Biblioteca Popular" del municipio ha habido el siguiente movimiento, durante el mes pasado:

El número de volúmenes que han circulado asciende á la suma de de 2782, de los cuales 2651 han sido entregados en el establecimiento y 131 enviados á domicilio.

El total que espresamos mas arriba, puéde distribuirse de la manera siguiente por secciones: 19 obras son de Derecho, 73 de ciencias, 159 de artes y 2531 de literatura.

Haciendo la division por idiomas, se obtiene el resultado que sigue: se han espedido 2431 en castellano, 325 en francés, 24 en italiano, 2 en inglés.

El número de lectores en la biblioteca, ha llegado á 441 en todo el mes.

Via férrea—Solicitando la concesion de una línea férrea, se han presentado al Gobierno de la Provincia los señores Augua de Real y Ca.

Esta línea arrancará de los hornos de ladrillo de Icaza, establecidos en la Plata; atravesará la zona de hornos y depósito de conchilla y arena hasta el puente del *Gato* y de allí se dirigirá hasta Tolosa, recorriendo el boulevard núm. 74, la calle núm. 2 hasta el boulevard núm. 51, y por este hasta la zona destinada para hornos de ladrillos en La Plata, donde bifurcará enviando ramificaciones á todas las obras del Gobierno.

Solicitan esta concesion bajo las bases siguientes:

La línea se abrirá por secciones, debiendo tener la trocha el ancho de un metro y emplearse para la traccion el vapor ó la fuerza animal.

El Gobierno concederá á la empresa el trasporte de todos los materiales de construccion para los edificios públicos de La Plata, obligándose los empresarios á hacer esta conduccion con un 15 p8, menos que lo que cobran los carros.

Tambien se podrán conducir en esos coches pasageros, cobrando por cada uno dos pesos mjc.

La Empresa se reservara el derecho de prolongar esa línea hasta los Corrales de Abasto de la nueva capital, y el de empalmar con otra via.

Por su parte, los proponentes estaran obligados a mantener en buen estado el puente sobre el Arroyo del Gato, y á construir otro de madera y fierro sobre el mismo rio, dentro de seis meses.

Empezaran los trabajos de esta construccion, diez dias despues de concedida la propuesta, y quedaran concluidos dentro de 3 meses de empezados.

Efemérides — Se cumplen hoy las siguientes:

1818—Batalla de Maipo. Despues del desastre de Cancha-Rayada (19 de Marzo) el general San Martin reorganiza un ejército y acampa en los llanos de Maipo, adonde las columnas españolas mandadas por el General Osorio van á buscarlo. El 3 de Abril, á los 17 dias de aquella noche aciaga, los dos ejércitos se hallan frente á frente y se dá una de las mas reñidas é importantes batallas que tuvieron lugar en la época gloriosa de la emancipacion de la América del Sud, cerca de 6 horas de un reñido combate bravamente sostenido por ambas fuerzas dió por resultado final que quedaron en al campo de batalla 2000 cadáveres del enemigo y que todos los generales realistas, con escepcion de Osorio que escapó con un grupo de soldados de caballeria, 190 oficiales con la mayor parte de los gefes de cuerpo y 3000 hombres de tropa cayeron, prisioneros en poder de los independientes, como así mismo toda su artilleria, fusiles, parque, caja militar y demás pertrechos de guerra del ejército español. Los patriotas, entre muertos y heridos, perdieron como mil hombres. Las fuerzas españolas se componian de 5300 guerreros; las de los americanos de 4900. Con este triunfo de las armas de la libertad se afianzó definitivamente la independencia de Chile.

1819—Crucero de la Argentina. Colocado el capitan Euchardo frente á frente del Rebiejo, tiene la idea de asalsar á tres buques españoles que allí se hallaban cerrando la entrada del puerto y como estos estan prevenidos, aguardan el ataque; regularmente artillados, con bastante marineria y gente de fusil á su abordo; por su parte Buchareo con dos lanchas cañoneras armadas con piezas de cuatro y un bote de desembarco, componiéndose la tripulacion de estas tres embarcaciones de solo 38 hombres, mandando él la cañonera de Vanguardia y la otra Piris, á las dos y media de la mañana del 5 de Abril atacan resueltamente y abordan, al grito de ¡*Viva la patria*! á los tres buques enemigos, apresándolos, como así mismo á otro mas que se hallaba en el puerto. Los españoles que no quedaron muertos en el combate, se salvaron huyendo hácia tierra en los botes; los patriotas tuvieron muchas bajas en tan desigual como glorioso combate, pero sacaron del puerto los cuatro presos que tenian á su abordo y un importante cargamento.

1863—Estátua de San Martin. Siendo aniversario de la batalla de Maipo, ganada al ejército español por el ejército patriota argentino-chileno á las órdenes del General San Martin, en los campos de Maipo, los chilenos inauguran en el mismo teatro de esa victoria una estátua ecuestre del héroe argentino.

Siete mil sufragantes— Siete mil votos se han depositado en las urnas en los últimos comicios de Entre-Rios.

Se ve, pues, que por allí no se abstienen.

Asesino infame—Ha sido condenado á vivir por toda su vida en la Penitenciaria, el asesino Irineo Gainza, que dió martirios y muerte inquisitorias á su muger.

ESCRITORIO

MERCANTIL Y JUDICIAL

DE

REMATES y COMISIONES

EN GENERAL

Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderías, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservarlas en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelaciones. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CÁRLOS SILVA GARRETON

89—RECONQUISTA—89

DIVERSIONES

TEATRO DE LA OPERA — Sociedad S. Mac-Kay y Ca. Debut de la compañia drámatica española, dirijida por los eminentes actores don Victorino Tamayo, Baus y Juan Reig—Jueves 5 de Abril, la preciosa comedia en tres actos y en prosa arreglada del francés de la que escribió M. Pailleron, con el título *Le monde ou l'on s'ennui*, y en que tanto se distingue la actual compañia, titulada *Las tres Jaquecas*, concluirá la funcion con la preciosa petipieza *Suma y sigue.*—A las 8 1|2.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes esquina Paraná — Empresa artistica, representada por el señor Hercules Cavara — Jueves 5 de Abril de 1883, primera representacion de la opereta parodia en dos actos, música de Offembach y otros maestros, composicion de Aquiles Lupi *Los Brigantes*, será precedida á pedido general con la comedia de Scribe en un acto titulada: *Una dama del primer Imperio* en donde se cantará el duo de la ópera del maestro Donizetti *El elixir de amor* — Precios, entrada general ps. 15—Tertulia 15, Luneta 10, palcos 125, paraiso y niños 10.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Jueves 5 de Abril descanso de la compañia.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente y por el término de treinta dias, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por Don Jose Camino, para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883

m31 a30. *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Remate—Por disposicion de este Juzgado y como perteneciente á la testamentaria de doña Emiliana Rodriguez se ha de proceder el dia diez del proximo Abril á las diez del dia, á la venta en público remate, la base de las dos terceras partes de la tasacion y dinero de contado de los bienes siguientes.

360 ovejas al corte á 25 ps. 72 @ 10 lb. lana á 60 ps 10 lienzos de corral á 25 ps una, 2 vacas lecheras á 100 ps una, 2 caballos á 100 ps uno y varios otros muebles que estaran de manifiesto el dia del remate, que tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Miguel Vasco en el partido Cuartel 6º—Giles Marzo 21 de 1883.

49m30 a15 *Pedro D. Lorea.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES GILES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Emiliana Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles Febrero 23 de 1883.

48m30 a30 *Pedro D. Lorea.*

Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cunningham—ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21—á la que me hallo adcripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1883.

15-m9 v. a16 *Pedro Bernabé.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del infrascripto se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen izquierda del arroyo "Paraná Mini" aguas arriba, compuesto su estension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; linda por un costado con Don Nicolas Lasaci y por el otro con Don Angel Allende,—se presente por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del termino de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á Don Antonio March el derecho de posesion que solicita San Fernando, Marzo 27 de 1883.

47 m27 m7 *J. M. Corvalan.*

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Máxima del Mármol de Brandt, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1883

Adolfo Lamarque.

m13 a14 Oficina, Bolivar 21—C. bildo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan J. P. Murphy ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término detreinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don E. tanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1883

30 m16 a15 *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República argentina Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Blanca Catto ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por su intermedio de la Secretaria que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar

Buenos Aires 2 de Marzo de 1883.

14 m.9 a.8 *Juan Rodriguez*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Cabrera ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislado Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883

22.m 14-a-14 *Pedro Bernatet.*

REMATES

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

DE

ACCIONES

Y DERECHOS

El remate se efectuará en Moron en la calle de Progreso esquina San Martin.

El dia 5 de Abril, á las 2 de la tarde, venderé en remate público y por lo que den, las acciones y derechos que corresponden á Doña Emilia R. Nuñez, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hacen saber por el término de quince dias que se ha autorizado al Martillero don Marcelo Ituarte para que proceda á la venta en publico remate y en el dia que él designe, de las acciones y derechos que corresponden á doña Emilia R. de Nuñoz en la sucesion de su esposo don Ramon Nuñóz. Dicha venta ha sido ordenada en el espediente seguido por don Luis Amaya contra doña Emilia R. de Nuñoz sobre cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright en la que se halla adscripto el que firma, en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos. Los autos en donde tiene dichas acciones la mencionada señora tramitan por la oficina del Secretario don Estanislao Lopez

Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.

39m21 a5 *Ricardo M. Wright*

Pedro Gimenez

JUDICIAL

DE

UNA CASA

EN QUILMES

A media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con Tramway á la puerta.

El Domingo 15 de Abril

A las 4 de la tarde

Base para la venta 22,782 pesos y 48 centavos

El martillero don Pedro Gimenez, autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Doctor Don Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamenteria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce, á media cuadra de la casa Municipal y cuyo pormenor es el siguiente;

Edificio; Se compone de cinco piezas de material, construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho con techos de tejas francesas, pisos de baldozas, reboques interiores de cally sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado. Terreno; Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milímetros de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos, igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo equivalente, y una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos mjc; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883

25 m15 a15 *Pedro Bernatet.*

Mariano Artayeta

JUDICIAL

AL CONTADO

En el cuartel 16 del Partido de Dolores, campo de

Las Viboras

El Martes 10 de Abril

A las 2 en punto p. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, seiscientas ovejas al corte tasadas á 30 pesos una y siete animales vacunos grandes y chicos á 200 pesos uno, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Jaureguiberri.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega se hará en el acto mismo de la venta.

Por datos, al rematador Crámer núm 47, Dolores. 21 m13 a10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

De CHACRA

EN DOLORES

Cuartel 6º

El DOMINGO 15 de Abril á las tres de la tarde venderé en público remate por orden del Sr. Juez de 1ª Justancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de Chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Este á Oeste y 26 metros 60 centimetros de Norte á Sud—Lindando por el Norte con Don José Cabrera, y al Oeste con Don José Crotto, al Sud con Don José Errecont y al Este con Don Bernardino Arriola.

Tasacion ps. 5000, Base de venta—2|3 partes ó sean ps. 3334.

El remate tendrá lugar en mismo terreno.

Por datos á mi escritorio—Crámer 47—Dolores. 29 m15 a15

La nota siguiente pertenece á todos los remates del Banco Hipotecario:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los titulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 11?, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotebario que reconoce.

La base para la venta es la de 4,000 ptts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 46m26 a8.

AVISOS GENERALES

Dr. COVERNTON

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

de

Señoras,

NIÑAS y OBSTETRICIA

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 3

Consultorio

480-ARTES-480

(ALTOS) m20 a20

De regreso de su viaje cientifico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos. los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos

El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.

12 m9 perm.

JUAN Y. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343—Entre-Rios—343

CONSULTAS desde las doce hasta las cinco de la tarde m11 perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Cigarreria Buenos Aires

DE

ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA

CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos á cualquier punto de la campaña é interior de la República.

Esquina Cangallo y Florida

13 m9 perm

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

HESPERIDINA

Tónico agradable Delicado licor

M. S. BAGLEY & Ca.

ÚNICOS FABRICANTES

DIEZ Y OCHO PRÉMIOS

24 m14 a13

UNION TELEFÓNICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

(The United Telephone Company of the River Plate Limited)

CAPITAL:

LIBRAS ESTERLINA 200,000

OFICINAS

24 y 26 - CALLE SAN MARTIN - 24 y 26

BUENOS AIRES

19-Creat Winchester Street-19

LÓNDRES

DIRECTORES

Presidente — El Mayor Alexander Wood, Director Gerente del Western and Brazilian Telegraph Company.

Sr. D. Eduardo Zimmerman, Director del Banco de Lóndres y Rio de la plata, limitado.

Sr. don R. M. Cunningham, 114 Earl's Court Road, Lóndres.

GERENTE DIRECTOR

Sr. D. Adolfo Fel, Buenos Aires.

Sr. Francisco W. Jones Ex Superintendente General de la Compañia Telefonica del Brasil

BANQUEROS

The Consolidated Bank, Limited, Lóndres.

Banco de Londres y Rio de la Plata, Buenos Aires.

Habiendo comprado esta compañia toda la propiedad los derechos, patentes, privilegios y concesiones en las Repúblicas Argentinas, del Uruguay y del Paraguay, pertenecientes antes á las Compañias conocidas como del *Pantelefono* y del *Bell Perfeccionado*, está pronta vender ó contratar telefonos ó lineas telefonicas para uso en cualquiera parte de la República Argentina, de la Banda Oriental ó de la República del Paraguay.

Posée derechos exclusivos en todos estos paises para los telefonos Bell y Blake, como oid s en el Rio de la Plata como el "Bell Perfeccionado", *el único instrumento usado en los Estados Unidos, por la Compañia Telefonica Unida en Inglaterra; y por casi todos los principales cambios Telefonicos del mundo.*

La Compañia está actualmente recibiendo lo que se considera con justicia las mas grandes consignaciones de material telefónico que jamás han sido recibidos en un tiempo, por cualquiera compañia, incluyendo 650 juegos completos de instrumentos telefónicos, 1 000 millas de alambre 40 millas de cable conductor, *switchboard*, y aparatos para las oficinas centrales todo de lo mejor y mas moderno de fabricacion.

La Compañia no es subsidiaria de ninguna otra y no le incumbe la obligacion de surtirse de ninguna parte particular.

Se propone dar al público bonaerense los mejores instrumentos telefónicos que se pueden obtener, y el mejor y mas esmerado servicio practicable.

Hasta la fecha, á causa de la falta de instrumentos de sistema Bell, no se ha suplido mas de unos 400 de los cuales casi 1.000 sus critores que tiene la Compañia. Ahora, lo mas pronto que sea posible, los instrumentos "Pau" que estan en poder de los demás, serán sustituidos por los de "Bell", y el resultado será un servicio mejor que cualquier otro conocido hasta la fecha en esta Capital.

Cualquiera informacion que se desée, se suministrara con sumo placer á los que se presenten en persona ó por escrito, en las oficinas de la Compañia **calle de San Martin núm 24 y 26.**

Buenos Aires, Marzo 25 de 1883.—F. W. Jones, Gerente Director.

Trapos limpios

Se compran en esta imprenta, calle del Perú 143.

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

Avisò Oficial

(Número 4)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahía, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectareas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: Don Cárlos A. Algel y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

33m16 jn16

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

... HERMANOS D.

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 a13 perm.

PRESTAMOS

SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la secretaria ó á la oficina del ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.

188 m20 pm Ingeniero

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

de

EDUARDO RETIENNE

— 309 — Rivadavia — 309 —

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

26 m15 perm

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ANTONIO G. PONCE
Bolivar 110

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que estan en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las otras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zimeroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de
CAMISAS
Y
Calzoncillos
432—CALLE CANGALLO—432
Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas estan movidas por una máquina á vapor). Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar a fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

Avisos mensuales

COMUNICADOS,
SUSCRICIONES,
E IMPRESIONES
SE RECIBEN PARA EL DIARIO
"EL DEMOCRATA"
En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de
CARLOS SILVA CARRETON
89—Reconquista—89

Lotería de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

8 millares—600 suertes ó pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.

Los estractos vienen el jueves á primera hora.

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

40—CALLE FLORIDA—40

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE
CAMISAS A MEDIDA
Unica en su clase en la República Argenrina
Confeccion esmerada y corte elegante
40 - CALLE FLORIDA - 40
FRANCISCO COY

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
50 al perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

el mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocado
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPIICATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

ZAPATERIA
LA FLORIDA
140—CERRITO—140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habra pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo á 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se estan vendiendo á 180 pesos.

849 o28 perm.

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cártas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143

Aviso oficial

(Número 3)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectareas 49 áreas y 70 centeárias. La base de venta será de 200,000 pesos m|c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.
Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
32m16 jn15

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*

Surtído de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

---

Aviso Oficial

(Número 1)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hect reas.

El remate tendra lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C del Campo, Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir os interesados á esta Oficina. 17m10 m28

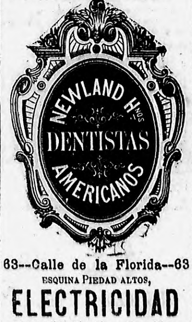

63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS,

ELECTRICIDAD

El Martillo Electrico - Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle Florida 63. d28 perm

---

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventado propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se los vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.

OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.

OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar.

Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez en la calle Peru 143 ó Bolivar 81 estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m.

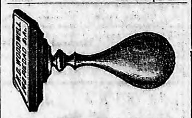

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera—Precios módicos

140 PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

PINTURERIA

FRANCESA
RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170
DE
JUAN SÉRÉ
Gran surtido de pinturas
PAPEL PINTADO
Y vidrios de todas clases
For mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en várias lineas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES
de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES
Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosario para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 e12 perm

---

CIRECCION GENERAL
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA
Perú 150
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva ciudad «La Plata». — Las propuestas deberán ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la Oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados —En la misma Oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc. Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaria, hasta el dia 20 de Abril próximo, á las 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.
28 m15 a20 *La Direccion.*

GRAN CONFITERIA
LAMARQUE
CALLE DE SUIPACHA 297
ESQUINA Á GENERAL LAVALLE
Adolfo Lamarque y Ca.
RICOS HELADOS
A todas horas del dia como de la noche

Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema, de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.

Articulos de fantasia de primera calidad
PRONTITUD y ESMERO
PRECIOS MÓDICOS

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Bazar Variedades

Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor, toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis.

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
409 d20 perm

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

Sastrería
ARGENTINA
60 — ARTES — 60
De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un excelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos
386 d12 perm

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 5 de Abril
Los estractos llegan el Sábado 7 de Abril por la mañana.

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"
DESDE EL 15 DE MARZO DE 1883 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 16		7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	
Venezuela	5 38	6 18		7 13	8 49	10 29	12 18	1 28	3 53		5 48	9 8	
Tres Esquinas	5 55	6 35		7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 56		7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 23	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19			7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48	11 16
Banfield	6 30			8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58	11 25
Lomas de Zamora	6 34	7 18		8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 41	10 2	11 28
Temperley	6 39			8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5	11 32
Adrogué	6 48			8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57			8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13					11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente			6 24	7 16		Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	8 0								6 45	7 38		
Domselaar		8 25								7 15			
Ferrari		8 49								7 40			
Jeppener		9 12								8 7			
ALTAMIRANO (Llega		9 30											
Id (Salida)		9 40	9 50							8 30			
Gándara		9 59								8 53			
CHASCOMUS (Llega		10 25								9 25			
Id (Salida)		10 45											
Adela		11 12											
Monasterio		11 29											
Lezama		11 50											
		P.M.											
Guerrero		12 10											
Tailladé		12 32											
Sevigné		12 57											
DOLORES (Llegada)		1 17											
Id (Salida)		1 22											
Parravicini		1 54											
Velasques		2 32											
Maypú		3 15											
Rodrigues		3 51											
Fair		4 29											
Ayacucho		5 0											
Alegre			v										
Ranchos			10 30										
Villanueva			11 4										
Bonnement			v										
Salado			11 23										
Chas			11 46										
			P.M.										
San Pedro			12 20										
Rosas			12 47										
Las FLORES (Llegada			1 16										
Id (Salida)			1 21										
Colorada			1 59										
Pardo			2 22										
Cachari			2 56										
Parish			3 31										
Pinedo			3 57										
Azul (Llegada)			4 35										
Id (Salida)			4 45										
Hinojo			5 38										
Olavarria			6 5										

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Olavarria							5 10						
Hinojo							5 39						
Azul (Llegada)							6 30						
Id (Salida)							6 40						
Pinedo							7 18						
Parish							7 44						
Cachari							8 19						
Pardo							8 53						
Colorada							9 18						
Las FLORES (Llegada							9 55						
Id (Salida)							10 15						
Rosas							10 41						
San Pedro							11 12						
Chas							11 46						
							P.M.						
Salado							12 11						
Bonnement							v						
Villanueva							12 30						
Ranchos							1 4						
Alegre							v						
Ayacucho								6 25					
Fair								6 55					
Rodrigues								7 33					
Maypú								8 8					
Velasquez								8 51					
Parravicini								9 29					
DOLORES (Llegada)								10 3					
Id (Salida)								10 22					
Sevigné								10 42					
Tailladé								11 6					
Guerrero								11 29					
Lezama								11 49					
								P.M.					
Monasterio								12 11					
Adela								12 28					
CHASCOMUS (Llega,													
Id (Salida)				6 0				12 53					
Gándara				6 33				1 31					
ALTAMIRANO (Llega							1 45	1 40					Domingos Jueves y Dias de Fiesta Solamente
Id (Salida)				7 0			1 50						
Jeppener				7 25			2 7				Domingos y Dias de Fiesta Solamente		
Ferrari				7 55			2 31						
Domselaar				8 25			2 51						
San Vicente			8 0	8 57			3 19					8 15	
Glew			8 23	9 23		2 11	3 37					8 36	
BURZACO	5 25	7 0	8 39	9 43	12 5	2 26	3 50		4 5	6 25	7 30	8 55	10 30
Adrogué	5 32	7 7	8 41	9 50	12 12	2 33			4 12	6 32	7 37	9 2	10 37
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 46			4 20	6 39	7 45	9 10	10 46
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	2 49			4 21	6 42	7 48	9 13	10 48
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	2 53			4 27	6 46	7 51	9 16	10 51
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 2			4 39	6 59	8 1	9 26	10 59
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 11	para 4 23 [illegible] para 4 27 [illegible]		4 48	7 7	8 13	9 33	11 20
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 18	4 25		4 51	7 11	8 16	9 41	
Id (para Constitucion)	6 13	7 47	9 23	10 27	12 52	3 19	4 29		4 52	7 13	8 17	9 42	11 13
P. Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	3 27	4 37		5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50		10 30	12 55	3 22	4 29		4 55	7 15	8 20	9 45	
Venezuela	6 36	8 6		10 46	1 11	3 36	4 45		5 11	7 31	8 36	10 1	
E.C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	3 40	4 49		5 15	7 35	8 40	10 5	

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

Imp. Kidd y Ca.

LA ADMINISTRACION

51 al perm.

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES
228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas série A, B y E, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

Série A de pesos fuertes

16 439 627 1011 1736 2201 3195 5370
84 477 643 1063 1753 2216 3206 5875
112 487 689 1119 1810 2225 3225 5962
161 513 746 1133 1811 2381 3400 5972
248 518 760 1317 1911 2424 3521 5999
298 531 771 1347 1983 2442 3764 6130
304 532 835 1495 1990 2791 4865 6156
342 550 875 1620 2040 2816 5000 6259
360 573 885 1648 2044 2833 5307 6395
379 590 971 1701 2186 3084 5326 6557

Série A de 400 de pesos fuertes

84 6612 10358 14658 17927 23718 28275
37 6625 10575 14746 17938 23799 28294
171 6665 10608 14884 18024 23990 28409
208 6723 10755 14910 18136 24063 28587
428 6737 10876 14947 18351 24093 28829
577 6814 10981 14969 18384 24315 28940
583 7080 11035 15100 18428 24797 29040
839 7228 11179 15190 18645 24863 29263
871 7242 11260 15425 18680 24874 29298
1370 7325 11323 15431 18813 24979 29424
1582 7366 11448 15471 18818 25048 29464
1775 7391 11364 15577 18888 25085 29515
1812 7461 11442 15657 18903 25439 29516
2206 7520 11716 15790 18918 25469 29800
2427 7736 11718 15877 19009 25656 29915
2961 7779 11736 15888 19127 25810 29939
3189 7891 11966 15894 19192 25848 30036
3770 7916 12175 15940 19323 25982 30148
3883 7918 12179 15947 19498 26274 30263
3902 7929 12309 15954 19680 26456 30271
3964 7966 12398 15985 19997 26515 30511
4360 7986 12446 16082 19099 26523 30651
4361 8058 12460 16201 20356 26532 30836
4608 8117 12503 16296 20677 26533 31050
4675 8149 12519 16303 20945 26572 31178
4700 8332 12561 16445 20946 26616 31301
4789 8337 12574 16457 21009 26650 31317
4865 8369 12738 15547 26687 31511
5001 8556 12954 16600 21470 26779 31580
5061 8648 12967 16735 21550 26793 31598
5118 8755 13004 16768 21875 26866 31836
5247 8798 13068 16803 22028 26937 31947
5324 8843 13156 16961 22184 27357 31990
5329 8951 13178 16974 22238 27370 31998
5398 9024 13193 17097 22504 27381 32009
5623 9100 13524 17262 22510 27608 32116
5625 9401 13533 17323 22520 27650 32159
5870 9433 13569 17367 22825 27771 32293
6135 9617 13591 17462 23026 27836 32320
6218 9707 13870 17540 23127 27863 32359
6260 9709 13873 17571 23210 27886 32415
6288 9749 14073 17622 23284 27956 32507
6291 9982 14089 17846 23307 27959 32530
6390 10139 14273 17887 23515 28166 32550
6403 10165 14341 17890 23611 28210 32580
6582 10201 14560 19092 23708 18224 32601
32671 32729 32792 32887 3.952 33224 33263
33336 33414 33423 33445 33916 34613 36685
37462 37493 37810 37887 38428 38952 39447
39574 40571 41089 41281 41317 41563
42014 42184 42586 42600 42993 43086 43183
43233 44346 44402 44515 44570 44685 45179
45380 45516 45633 45888

Série A de 200 pfts.

7 396 1201 2055 2627 3369 3629 4064
8 401 1332 2178 2651 3372 3661 4119
78 476 1413 2279 2722 3459 3681 4152
108 598 1660 2469 2727 3510 3725 4231
148 599 1739 2476 2846 3575 3840 4915
214 631 1991 2504 3022 3601 3893 4932
322 1147 2047 2609 3040 3612 3980 5685
5826 6045 6155 6183 6345

Série A de 100 pfts.

174 778 1294 2114 3244 3871 4542 4961
245 901 1360 2401 3396 3931 4543 5005
365 979 1441 2411 3539 4281 4655 5072
369 1055 1545 2451 3560 4308 4712 5147
405 1099 1581 2503 3656 4342 4739 5206
430 1201 1700 2601 3758 4396 4760 5332
527 1202 1728 2781 3785 4399 4773 5345
714 1283 2013 3003 3857 4407 4897 5356
5426 5563 5584 5709 5948 6590 6532 6894
6434 8452 8521 8597 8940 8945

Série A de 50 pesos fuertes

164 734 793 964 1213 2636 3791
318 739 844 1199 1507 3345 3874
465 756 862 1207 1763 3663

Série B de 1000 pfts. 404 505

Série B de 400 pfts. 468 672 682 870

Série B de 100 pfts. 260 262 266

Série E de 1000 pfts.

108 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 pfts.

53 283 1882 2723 2897 3221 3438 3701
72 938 2312 2739 2972 3257 3445 3846
233 954 2539 2749 2973 3395 3500 3850
273 1069 2623 2890 3213 3432 3650 3972
4168 4417 4615

Série E de doscientos pfts.

55 665 1240 1356 1690 1990 2667 3003
650 846 1291 1678 1803 2244 2783

Série E de cien pfts

228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de cincuenta pfts.

195 395 502 692 722 738 783 839 1088 1262

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril, para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de mil pfts.

363 386 687 974 2157 2688 4810 5674
6406 6596

Série A de 400 pfts.

646 9008 15258 18499 26913 32121 40372
1111 9009 15447 19025 27037 32176 40585
1510 10754 15656 19939 29131 32475 40681
4113 10392 16099 20971 29262 32805 41129
4192 12178 16210 23952 29467 36065 41387
4420 13126 16274 23954 29592 36235 41660
4748 13134 16353 24546 30024 37410 41630
5624 14557 16433 24867 30501 38205 42023
6751 15013 17975 25712 30840 39560 43133
7361 15017 18270 26728 31667 39796 43210
43566 43839 45078 45508

Série A de doscientos pfts.

553 857 1028 1369 1631 2076 2414 3595
618 955 1337 1491 1913 2077 2702 3842
3931 5316 5896 6008

Serie A de cien pfts.

8 482 1012 2992 3926 5023 6727 8366
27 844 1399 3066 4555 5564 7019 8624
28 881 1542 3676 5117 6202 7523 8062
35 917 2740 2912 5118 6026 7809

Série A de cincuenta pfts.

607 710 1034 1108 1465 1949 2196 2876
633 829 1070 1110 1939 2108 2312 3419
3766 3895

Série B de cuatrocientos pfts. 238 240

Série B de cien pfts. 9 10 92 113 118

Serie C de cuatrocientos pfts. 235 237 473

Série C de cien pfts. 8 8 373

Serie D de cuatrocientos pfts. 79 182

Serie E mil pfts. 246 267

Serie E de cuatrocientos pfts.
1058 1913 1923 2626 2689 2848 3173
4159 4161

Serie E de doscientos pfts.
633 1283 1405 1522 1994 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122

Serie E de cien pfts. 101 341 545

Serie E de cincuenta pfts. 63 499

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883

José M. Lafuente.
Secretario.

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, dividido en ocho lotes y base de venta sera de 200,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Océano Atlántico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea.

El remate tendrá lugar á la 1 p.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 18 m11 m29

HOJALATERIA
Y
TALLER DE GAS

Primera fábrica de juegos de lavatorios

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Arañas y brazos de bronce y cristal

FÁBRICA DE BAÑADERAS Y LLUVIAS

BOMBAS—COLOCACION DE CAÑOS PARA AGUA

31 m16 perm

BAZAR BARZELATTO

25 - FLORIDA - 25

Magnifica exposicion y venta general de

Cuadros al òleo y articulos de fantasia

Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera

Todos los dias hay novedades

PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:

Jardinera con motores à vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c. 2500 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de brronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.

En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

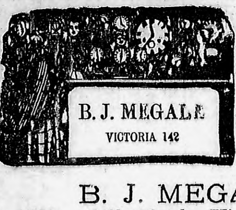

Casa introductora de

ALHAJAS,
Relojes

Articulos de

PLATERIA

Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Plateria, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que los demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú

11 e16 perm — J. B. Megale.

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA

DEPOSITO DE ROPA HECHA

168 - Calle de la Victoria - 168

Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps. m|c	150
« hombres con saco	« «	250
« hombres, con jaquet	« «	450
« hombres, con levita	« «	800
« hombres, con frac	« «	1000
Trajes de librea, clase extra	« «	900
Chalecos desde el precio de	« «	50
Pantalones «	« «	100
Sacos «	« «	150
Levitas «	« «	500
Frac «	« «	600
Sobre todos 1|2 estacion	« «	250
« de invierno «ratino»	« «	200
« de caster (paño)	« «	300

Esquina Victoria y Perú — 410 d22 perm

FABRICA DE BALANZAS

DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

Aparatos para el comercio y la industria asi como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

TALLERES DE CONSTRUCCION:

Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218

TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS

Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catálogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas. Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40x	7 40	10 20x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 15	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55x	10 40	12 10x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25	......	4 10	5 35	6 35	......	9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25x	8 25 x	11 15	12 35	......	4 25	5 45	6 50 x	......	9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25x	12 45	......	4 35 x	5 55	7 —	......	10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —	......	......	......	......	5 05	......	......	......	......
66	37	25	55	37	Lujan	8 25x	......	......	......	......	5 40 x	......	......	......	......
81	48	32	72	48	Olivera	8 55	......	......	......	......	6 10	......	......	......	......
98	54	36	81	54	Mercedes llegada	9 20	......	......	......	......	6 35	......	......	......	......
					Mercedes salida	9 30	......	......	......	......	6 50	......	......	......	......
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15	......	......	......	......	7 40	......	......	......	......
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40	......	......	......	......	7 10	......	......	......	......
157	86	58	129	86	Chivilcoy llegada	11 05	......	......	......	......	8 40	......	......	......	......
					Chivilcoy salida	12 20	......	......	......	......	......	......	......	......	......
186	102	68	153	102	Alberti	12 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......
195	107	73	161	107	Larrea	12 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
208	114	77	171	114	Bragado	12 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado	......	......	......	......	......	......	......	1 25	......
Larrea	......	......	......	......	......	......	......	1 45	......
Alberti	......	......	......	......	......	......	......	2 —	......
Chivilcoy, llegada	......	......	......	......	......	......	......	2 50	......
Chivilcoy, salida	......	......	......	5 20	......	......	......	3 05	......
Gorostiaga	......	......	......	5 50	......	......	......	3 30	......
Suipacha	......	......	......	6 20	......	......	......	3 55	......
Mercedes, llegada	......	......	......	7 10	......	......	......	4 40	......
Mercedes, salida	......	......	......	7 25	......	......	......	4 50	......
Olivera	......	......	......	7 55	......	......	......	5 15	......
Lujan	......	......	......	8 25 x	......	......	......	5 40 x	......
General Rodriguez	......	......	......	8 55	......	......	......	6 10	......
Moreno	......	7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	7 55
Merlo	......	7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	8 05
Ituzaingo	......	7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05	......	8 45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35	......	8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40	......	8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x	......	9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55	......	9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —	......	9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05	......	9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 3	11	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	14
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —	Lobos	5 40	2 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20	General Zapiola	6 10	2 30
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x	General Las Heras	6 45	3 05
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50	General Hornos	7 —	3 20
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20	Marcos Paz	7 30	3 50
62	36	24	54	36	General Hornos	9 50	5 50	Coronel Suarez	8 —	4 20
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05	Merlo, llegada	8 15	4 35 x
83	46	31	69	46	General Zapiola	10 40	6 40	Merlo, salida	8 30	4 50
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10	Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boleto Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 1	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Once	6 —	Pergamino	11 10
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25	Ancherena	11 45
					Lujan, salida	8 45	Arrecifes, llegada	12 50
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20	Arrecifes, salida	1 10
82	48	32	72	48	Azcuénaga	10 —	C. Sarmiento	2 20
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35	Duggan	2 50
117	64	42	96	64	Duggan	11 10	San Antonio	3 25
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40	Azcuénaga	4 05
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50	C. Keen	4 45
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10	Lujan, llegada	5 20
211	118	81	177	118	Ancherena	2 15	Lujan, salida	5 40
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50	Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.

Julio Laguens.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad

desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.

408 d20 perm

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fabricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$	80	á	350
Relojes de plata desde	«	160	á	700
Relojes de oro desde	«	350	á	8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal	3 p%
A idem particulares á premio	5 p%
A idem oro á la vista sin interés	
A idem á 60 dias	2 p%
A idem á 90 dias ó mas	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario.

3479 el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1883

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1883	» 270,409-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual

Descuento de letras y pagarés Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini,
Gerente